

**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA
PREVENTIVA
PROSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO
ARQUEOLÓGICO PROYECTO
CONCESIÓN PORTUARIA ÁREA DEL
GALÁN, MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Las actividades arqueológicas realizadas en torno al Proyecto Portuario, no evidenciaron materiales arqueológicos en ninguna de las áreas evaluadas. Por consiguiente, el plan de manejo arqueológico está dirigido a una fase posterior de divulgación y capacitación, en lo referente a la protección del patrimonio arqueológico.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	4
1.1.	Síntesis de los aspectos bióticos y físicos del área de interés.	6
2.	ANTECEDENTES	8
2.1.	Síntesis de la Problemática Regional.....	8
2.2.	Contexto Local	9
2.3.	Etnohistorico.....	12
3.	METODOLOGÍA	13
3.1.	Fase de Campo.....	13
3.2.	Equipo de Trabajo.....	14
3.3.	Socialización.....	15
4.	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	16
4.1.	Área Adyacente de Servicios	16
4.1.1.	Transecto 1:	18
4.1.2.	Transecto 2:	20
4.1.3.	Transecto 3:	22
4.1.4.	Transecto 4:	24
4.1.5.	Transecto 5:	26
4.1.6.	Transecto 6:	28
4.2.	Área de Uso Público Terrestre	30
5.	COMENTARIOS FINALES	34
6.	BIBLIOGRAFÍA	35

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. EN AMARILLO: ZONA DEL PUERTO TERRESTRE. EN MAGENTA: ZONA ADYACENTE. IMAGEN GOOGLE EARTH.	5
FIGURA 2. EN ROJO, LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO GEOMORFOLÓGICO. FUENTE GRUPO CONSULTOR 2008.	7
FIGURA 3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE ESTUDIO. IMAGEN GOOGLE EARTH.	14
FIGURA 4. PRUEBAS DE PALA (EN VERDE) Y PUNTOS DE OBSERVACIÓN (EN NEGRO) REGISTRADOS EN CAMPO. IMAGEN MAP SOURCE.....	18
FIGURA 5. PRUEBAS DE PALA REALIZADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE USO PÚBLICO TERRESTRE.	32

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. COORDENADAS DEL PUERTO DE USO TERRESTRE. COORDENADAS MAGNA SIRGAS/BOGOTÁ/ WGS 84.	4
TABLA 2. COORDENADAS DE LA ZONA DE SERVICIOS (OFICINAS, BODEGAS, PARQUEADEROS, ETC.). COORDENADAS MAGNA SIRGAS SIRGAS/BOGOTÁ/ WGS 84.	5
TABLA 3. PUNTOS DE OBSERVACIÓN EN EL TRANSECTO 1.....	18
TABLA 4. PRUEBAS DE PALA TRANSECTO 1.....	19
TABLA 5. PRUEBAS DE PALA TRANSECTO 2.....	21
TABLA 6. PRUEBAS DE PALA DEL TRANSECTO 3.	23
TABLA 7. PUNTOS DE OBSERVACIÓN DEL TRANSECTO 4.....	25
TABLA 8. PRUEBAS DE PALA DEL TRANSECTO 4.....	25
TABLA 9. PUNTOS DE OBSERVACIÓN DEL TRANSECTO 5.....	27
TABLA 10. PRUEBAS DE PALA DEL TRANSECTO 5.....	27
TABLA 11. PRUEBAS DE PALA DEL TRANSECTO 6.....	29
TABLA 12. PRUEBAS DE PALA DEL ÁREA DE USO PÚBLICO TERRESTRE.	32

LISTA DE FOTOS

FOTOS 1 Y 2. PAISAJE GENERAL DE LAS ÁREAS PROSPECTADAS.	14
FOTO 3. CHARLA CON LOS AUXILIARES (HABITANTES DEL BARRIO GALÁN) EN CAMPO. ...	15
FOTO 4. PANORÁMICA ÁREA ADYACENTE.....	16
FOTO 5. SUELOS CARACTERÍSTICOS DEL ÁREA ADYACENTE.	16
FOTO 6. PASTOREO DE BÚFALOS.	17
FOTO 7. DEPÓSITO ARTIFICIAL DE AGUA.....	17
FOTO 8. PUNTO DE OBSERVACIÓN 1, CANALETA EN POZO PETROLERO.	19
FOTO 9. PUNTO DE OBSERVACIÓN 2, JAGÜEY.	19
FOTO 10. PRUEBA DE PALA 2.....	20
FOTO 11. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP2.....	20

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

FOTO 12. PUNTO DE OBSERVACIÓN 4.	21
FOTO 13. PRUEBA DE PALA 10.....	22
FOTO 14. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP10.....	22
FOTO 15. PUNTO DE OBSERVACIÓN 5.	23
FOTO 16. PRUEBA DE PALA 19.....	24
FOTO 17. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP19.....	24
FOTO 18. PUNTO DE OBSERVACIÓN 6, JAGÜEY.	25
FOTO 19. PUNTO DE OBSERVACIÓN 9, ESPEJOS DE AGUA.	25
FOTO 20. PRUEBA DE PALA 20.....	26
FOTO 21. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP20.....	26
FOTO 22. PUNTO DE OBSERVACIÓN 12.	27
FOTO 23. PUNTO DE OBSERVACIÓN 15.	27
FOTO 24. PRUEBA DE PALA 24.....	28
FOTO 25. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP24.....	28
FOTO 26. PUNTO DE OBSERVACIÓN 16, ESPEJOS DE AGUA.	29
FOTO 27. PRUEBA DE PALA 26.....	30
FOTO 28. DETALLE ESTRATIGRÁFICO PP26.....	30
FOTO 29. PANORÁMICA DEL ÁREA.	31
FOTO 30. RÍO MAGDALENA.	31
FOTO 31. PUESTO DE VIGILANCIA DE LAS BARCAZAS.....	31

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	38
ANEXO 2. MAPAS	40
ANEXO 3. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS	40

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Este estudio pretendió recolectar información arqueológica entorno a las obras que se efectuarán en el Proyecto “*Concesión Portuaria Área del Galán*” el cual se realizará en el departamento de Santander, en el municipio de Barrancabermeja, en el sector del Galán. El alcance de la investigación está enmarcada bajo los parámetros legales de la llamada arqueología preventiva, y el estudio se fundamenta en la necesidad de proteger y valorar el impacto producido por la ejecución de las labores de remoción de suelo, que podría afectar posibles yacimientos arqueológicos, tal como lo consagra la Legislación Nacional; Artículos 8 y 11 de la Ley 163 de 1959, Artículo 9 del Decreto 264 de 1963, Artículo 2 del Decreto 833 del 2002 y Ley Modificatoria 1185 de 2008 y a los Decretos 763 de 2009 y 2820 de 2010.

El proyecto portuario requiere para su funcionamiento, de un área de uso terrestre que consta de 4.1 hectáreas, dividida en dos (2) sub-áreas: un área de uso público terrestre de 5.194 m² y un área adyacente de servicios de 36.242 m², esta última destinada para el almacenamiento de contenedores y carga a granel, para oficinas, parqueaderos y accesos internos. El área terrestre estará conectada con el río Magdalena por medio de un muelle flotante de 175 m de longitud y 30 m de ancho. El proyecto no requiere la implementación de vías de acceso ya que estas han sido construidas por ECOPETROL para el acceso a diferentes pozos petroleros adyacentes al proyecto. (Tablas 1 y 2) (Figura 1).

COORDENADAS ZONA USO PUBLICO TERRESTRE		
	ESTE	NORTE
1	1020022	1275842
2	1020029	1276017
3	1020041	1276015
4	1020068	1275850

Tabla 1. Coordenadas del puerto de uso terrestre. Coordenadas Magna Sirgas/Bogotá/ WGS 84.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

COORDENADAS ZONA DE SERVICIOS (ADYACENTE)		
	ESTE	NORTE
1	1020082	1275806
2	1020048	1276032
3	1020060	1276038
4	1020245	1275824

Tabla 2. Coordenadas de la zona de servicios (Oficinas, Bodegas, Parqueaderos, etc.). Coordenadas Magna Sirgas Sirgas/Bogotá/ WGS 84.



Figura 1. Localización General del Proyecto. En amarillo: zona del puerto terrestre. En Magenta: zona adyacente. Imagen Google Earth.

Aunque el Programa de Arqueología Preventiva tiene como fin primordial evitar la destrucción del patrimonio cultural y arqueológico, como consecuencia de las labores de construcción civil, desde el ámbito científico los trabajos se encaminaron hacia la búsqueda del uso del espacio y los mecanismos de adaptación y subsistencia por parte de los grupos humanos que habitaron en el pasado, esta porción territorial del Magdalena medio.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

Con el fin dar respuestas a estos cuestionamientos, fueron propuestos los siguientes objetivos:

General

- L Identificar en la unidad de paisaje principal, áreas o sectores que contengan evidencias culturales y contextualizar arqueológicamente su información.
- L Realizar la prospección que permita evaluar el potencial arqueológico de este proyecto y generar un Plan de Manejo específico para el mismo.

Específicos

- L Caracterizar el tipo de contextos arqueológicos presente en el área de influencia directa del proyecto terrestre.
- L Diagnosticar posibles áreas de interés arqueológico en áreas adyacentes al proyecto (zonas de impacto indirecto).
- L Establecer la correlación del material arqueológico hallado, con las colecciones de referencia y bases de datos de otras investigaciones.
- L Recopilar información de carácter arqueológico de las charlas informales realizadas con la comunidad del sector.

1.1. Síntesis de los aspectos bióticos y físicos del área de interés.

El proyecto está inmerso dentro un contexto ambiental correspondiente a zonas bajas de inundación y cuerpos de agua. Particularmente, se tratan de cuencas y corrientes identificadas alrededor de la ciudad de Barrancabermeja, como lo son las cuencas de los caños San Silvestre y El Rosario. También son característicos, humedales y canales antrópicos construidos para la evacuación de agua en temporada de lluvias. Todas los cuerpos de agua, tanto lenticos como loticos del área de influencia directa del proyecto forman parte de la subcuenca de La Ciénaga de San Silvestre que es una de las más importantes localizadas dentro de dicho municipio, ubicada hacia la parte central del mismo (Grupo Consultor, 2008).

Por otra parte, en el área de estudio se presenta un régimen pluviométrico estacional de carácter bimodal con lluvias que van de Marzo a Junio, y de Agosto a Noviembre con un 85% de la lluvia total anual que varía entre los 2700 y 2900 mm. La temperatura media anual en Barrancabermeja es de 28.3°C, con registros mínimos de temperatura ambiente de 21.1°C y máximos de 43°C. El total de evapotranspiración potencial oscila entre los 2000 y casi los 2100 mm (Ibíd.).

Geológicamente, el área de estudio presenta rocas sedimentarias que afloran en el valle medio del Magdalena y que oscilan en edad entre el Jurásico y el Cuaternario. La depositación marina terminó a fines del Cretáceo y a medida que la cordillera Oriental comenzó a levantarse, se constituyó en la fuente de los sedimentos

continentales del Terciario que se depositaron a lo largo de sus flancos. El cuaternario está representando por depósitos aluviales que flanquean los valles de los ríos Magdalena y el río La colorada en áreas extensas, formando planicies de inundación. La secuencia estratigráfica superficial de forma ascendente presente en el municipio corresponde al Grupo Mesa, el Grupo Real, la Formación Colorado, la Formación Mugrosa y depósitos aluviales recientes (Ibíd.).

Desde el punto de vista geomorfológico, en la jurisdicción de Barrancabermeja se observa encadenamiento de las principales geoformas, desde las partes altas mejor drenadas hasta las más bajas y cercanas a los mayores cuerpos de agua; este esquema sigue de oriente a occidente la secuencia espacial de terrazas altas, terrazas bajas, colinas, bajos y planicie aluvial. (Figura 2).

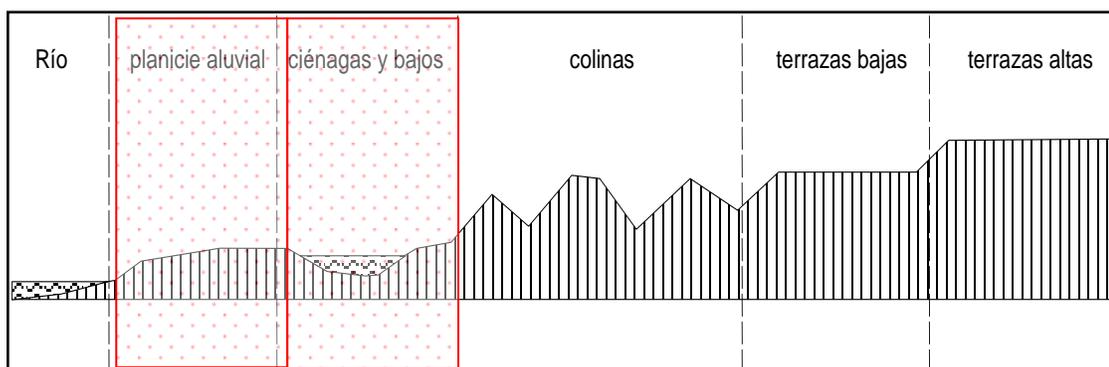


Figura 2. En rojo, localización del proyecto en el contexto geomorfológico. Fuente Grupo Consultor 2008.

En el área de influencia directa del proyecto, se observan paisajes constituidos por tierras planas susceptibles de inundación durante las crecientes de los cuerpos de agua -en especial del río Magdalena-, entremezclándose con humedales y ciénagas.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

2. ANTECEDENTES

2.1. *Síntesis de la Problemática Regional*

Etapa Precerámica del Magdalena Medio.

Ésta etapa de poblamiento se asimila en algunos textos a los grupos de cazadores - recolectores que habitaron diferentes lugares del continente. De acuerdo a los estudios habitaron posiblemente en geoformas denominadas llanuras de inundación, específicamente en terrazas antiguas, donde predominan los materiales coluviales y aluviales (arena, grava, limos y arcillas), estas se observan cerca de las riberas y en la confluencia de los ríos por debajo de los 500 msnm. (Gómez y Correcha 1995; López 1989 y 1990; ISAGEN S.A E.S.P - INGETEC 1996; ISAGEN S.A. ESP 2008; Piazzini 2001).

La evidencia arqueológica para esta etapa se corresponde con artefactos líticos tallados, instrumentos de pesca, perforadores, cuchillos, tajadores elaborados en rocas sedimentarias o chert. La industria lítica constituye uno de los elementos más relevantes de la cultura material de estos grupos, pues permanece constante a lo largo de la región debido a su utilización generalizada, denotando con ello los patrones de actividad y los mecanismos empleados para la subsistencia en ecosistemas y paisajes específicos.

La economía de los primeros pobladores de la región se basaba en la caza, la recolección y la pesca; los lugares donde se desarrollaba la actividad humana muestran una concentración similar en diferentes sitios localizados en los alrededores de los cursos de agua donde los recursos animales y vegetales se concentraban como respuesta a crecidas superficiales de los niveles lacustres que, en general en el corredor del Magdalena, ofrecían excelentes condiciones para el desarrollo de múltiples especies aprovechables (Lleras 1986; López 1990).

Etapa Agroalfarera Temprana.

Para los grupos conocedores de una tecnología basada en el manejo de la alfarería se ha establecido su presencia en el área desde momentos tempranos (llamado también periodo Formativo), relacionadas con una tradición de cerámica incisa de la tradición Zambrano, la cual se extendió desde la costa hacia las estribaciones de la cordillera Oriental, pasando por la montaña santandereana hasta la Sabana de Bogotá. Esta tradición está representada por dos tipos cerámicos asociados a los periodos Penguane (fase la Antigua) de Santander y Herrera del Altiplano, ubicados cronológicamente entre el siglo I a.C. y el VII d.C. (ISAGEN S.A E.S.P - INGETEC 1996).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

La etapa se relaciona con un grupo anterior los Guane, que además de compartir una cerámica similar, explotaban una gran variedad de pisos ecológicos comunes. Los Guane (tempranos) por su parte, habitaron posiblemente en terrazas aluviales de los cañones; se les atribuye gran número de estaciones de pintura rupestre, estructuras escalonadas -posiblemente artificiales- que pueden corresponderse con andenes de cultivo, plataformas de vivienda en terrazas aluviales del cañón; construcciones de vivienda que se establecen de manera más permanente, algunas de ellas tipo maloca en el valle medio del río Magdalena; y tumbas de foso en cuevas (Reichel – Dolmatoff 1986). Estos grupos, de acuerdo a la información arqueológica, se remontan desde el siglo VII al siglo XIII d.C. (Lleras 1986), relacionado con un poblamiento Guane temprano. Algunos autores, por otro lado, se refieren a que es posible que este ubicado temporalmente desde el 5000 a.C. y hasta el siglo IX d.c., sin embargo la exactitud en las fechaciones se dificulta pues las tradiciones cerámicas se entrecruzan y ningún elemento es innovador o surge aislado de otros procesos (Lleras 1990).

Etapa Agroalfarera Tardía.

También relacionado con el primer grupo Guane se encuentra la fase tardía (entre el siglo XIII y XVI d.C.). Esta vez, los grupos se extienden a las tierras del sur y los valles superiores del Suárez y Chicamocha, manteniendo estrechas relaciones con otros grupos como los Yariguíes, Chitareros y los Muisca, en donde el material cerámico aparece con características comunes pero con variaciones locales (Ibíd.).

Otra de la característica de esta etapa, puede representarse por la cultura material del denominado “Complejo de Urnas Funerarias”, identificado a lo largo de contextos ribereños, que posiblemente dan cuenta de su ocupación por grupos culturalmente emparentados. Por su parte en el piedemonte de la Cordillera Oriental, territorio intermedio entre el valle y la alta montaña, se ha reportado la existencia de material cerámico relacionado tanto con grupos Guane, Muisca y Yariguíes del Magdalena, que dan cuenta de un espacio que pudo funcionar como un enclave multiétnico de ocupación mixta entre habitantes del valle y los cordilleranos (Lleras 1990; Pérez 2000).

2.2. Contexto Local

Directamente en nuestra región de interés, en un sitio ubicado a 10 km de la población de San Alberto, en un lote destinado para la plantación de palma africana, la investigadora Zaida Castellanos (1975) halla fragmentos cerámicos y restos óseos en muy mal estado de conservación dado las labores de arado efectuado en el predio. Aunque el texto de Castellanos no se especifica el tipo de unidad geomorfológica ni la asociación de los materiales arqueológicos, se intuye que el sitio

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

se halló sobre la llanura aluvial, y habría podido corresponder a un sitio de enterramiento.

En el reconocimiento, la prospección realizadas por Uribe en el año de 2002 en el Municipio de Cimitarra y Bolívar en Santander, se destaca la clasificación de varios tipos de material lítico y cerámico, utilizados – los primeros- para el corte, y los segundos como el utillaje característico para uso doméstico (Uribe 2002).

En el estudio adelantado por Romero (2004) en los municipios de Girón y San Vicente de Chucurí, se reporta materiales arqueológicos correspondientes a fragmentos cerámicos clasificados por el investigador como Putana Gris Poroso, Putana Anaranjado Pálido y Putana Café Inciso. También, se reporta un conjunto de petroglifos hallados en las veredas La Putana y Lisama II. Se resalta de este estudio, no solo las evidencias asociadas por Romero como pertenecientes a la etnia de los Yariguíes, sino además, de el análisis espacial y que hace el investigador sobre la forma de adaptación de este grupo humano; Romero señala que los Yariguíes tenían viviendas temporales sobre las riberas de los principales afluentes, en donde aprovechaban los recursos lacustre de estos. Las zonas de labranza de cultivos se hallaban ubicadas en las estribaciones de la cordillera, en donde aprovechaban los diferentes microambientes y ubicaban sus viviendas (Romero 2004).

En el año de 2010, Restrepo halla material lítico en cercanía al aeropuerto de Barrancabermeja, correspondiente a lascas, raspadores plano convexos y un fragmento de pesa de red, asociados por el autor a grupos de cazadores recolectores. Sin embargo, el investigador no realiza una aproximación tecnológica del material y solo describe comparativamente las formas (Restrepo, 2010).

Así mismo la investigadora Nataly Henao (2010 - 2011) realiza prospecciones arqueológicas en la llanura aluvial de la quebrada El Pescao, en un área contigua a la concesión LIO-08391, y en el piedemonte de la cordillera, en la Vereda Minas, sin hallar elementos contundentes para brindar una información arqueológica sobre la ocupación de este territorio. En las conclusiones la investigadora sugiere que los yacimientos arqueológicos en esta región, podrían estar cerca a las fuentes de agua principales, ubicadas en el gran valle aluvial del Magdalena, o por el contrario en las colinas altas del piedemonte de la cordillera, no obstante no existe suficientes evidencias de esto último.

En el reconocimiento arqueológico efectuado por Acosta (2012) para el Proyecto de las Líneas de Exploración Sísmica para el Programa de Sogamoso 3D, en la vereda de Puerto Cayumba, municipio de Barrancabermeja, se evidenciaron por medio de recolección superficial muestras de material cultural representado por pequeños

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

elementos cerámicos (siendo su característica más notable la pasta fina con engobe rojizo y superficie alisada), una mano de moler fragmentada y piezas líticas constituidas principalmente por lascas de desecho, lascas con uso y martillos o mazos desgastados en sus partes extremas (el componente de fabricación es el chert amarillo y negro y basalto de grano fino y medio). Los sitios de hallazgo corresponden a zonas de paisajes colinados, donde se observan amplias terrazas que muy posiblemente fueron utilizadas por los primeros pobladores para actividades cotidianas relacionadas con asentamientos de vivienda y taller para la manufactura de instrumentos y utensilios con incidencia en las labores diarias de subsistencia. En la actualidad, estos sitios por su amplia extensión son utilizados como campos para el pastoreo y la estancia ganadera, con una vegetación adicional de rastrojos, arbustos y alguna arborización. Además, los terrenos pertenecen a las fincas circundantes atravesadas por un camino que permite el acceso a las mismas y el paso del ganado a las fuentes de agua cercanas, lo que acelera el proceso erosivo del suelo afectando los potenciales contextos arqueológicos que pudiesen existir hasta el momento.

Recientes estudios realizados para el campo de la Cira-Infantas y sus áreas adyacentes en el corregimiento de El Centro, municipio de Barrancabermeja¹, no se obtuvieron resultados positivos en cuanto al reporte de evidencia arqueológica, que permitiera confirmar la existencia de antiguos grupos humanos en la zona. Sin embargo, cronistas como Aguado (1582/1956)² y Simón (1666/1981) declaran la existencia de concentraciones poblacionales denominadas parcialidades o provincias, conformadas por los habitantes de esta región, en especial por los Yarigués, siendo ellos factiblemente quienes habitaron la actual área de la Cira-Infantas (Carvajal 2012).

En un monitoreo arqueológico realizado Bohórquez (1996) en esta zona, se destaca un yacimiento con piezas cerámicas que tipológicamente habían sido referidas previamente por Reichel-Dolmatoff (1986), y señaladas como Tenerife Gris Inciso pertenecientes al Formativo Tardío. Posteriormente, Carvajal (2010-2011) evidencia cerca a fuentes naturales de crudo y al Caño Amarillo, un sitio arqueológico al interior del campo de la Cira-Infantas. Dicho sitio es llamado El Salado, el cual expone estratificaciones de depósitos culturales superiores a los tres (3) metros y con presencia de materiales cerámicos con atributo de estilo que propone una correlación con los grupos humanos del fase del Formativo con motivos y decorados muy similares a los hallados por Bohórquez (1996).

¹ En los estudios realizados por Héctor Salgado et al., en 1998; Carolina Alayon en 2002; David Flórez en el 2003; Geocol en el 2005; Judith Hernández en el 2006; Jorge Tovar en 2009; John Restrepo en 2010a; Huver Barrientos en 2011.

² En: Carvajal 2012.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

2.3. Etnohistorico.

Aunque los datos son pocos al respecto para la zona de interés, se recoge la información contenida en el estudio del Monitoreo Arqueológico de la Línea de Transmisión 230 Kv Opón – Subestación Cimitarra, realizado por el investigador Elkin Rodríguez (1997). De acuerdo a la pesquisa realizada por el investigador, Fray Pedro Simón habría reportado la existencia de un grupo Carare en la región del Magdalena medio específicamente en el río Negro, los cuales habrían mantenido una relación económica con los grupos de la serranía del Opón (serranía de los Yariguíes) y quienes ocupaban los territorios limítrofes con las etnias de los Guanes y los Muisca (Rodríguez, 1997).

Por otro lado, el relato de un cronista anónimo de la comisión encabezada por Gonzalo Jiménez de Quezada y los Capitanes San Martín, Valenzuela, Céspedes, entre otros, manifiesta su paso por la actual ciudad de Barrancabermeja, y comenta que este lugar servía de punto de encuentro comercial entre varios grupos de la región.

Un punto importante para resaltar, es el que tiene que ver con la controversia acerca de la vocación agrícola o no por parte de los grupos que habitaron la región Carare- Opón; según Simón: “*costumbre y natural condición ociosa, y solo dada, así entre mujeres como entre hombres a la pesquería y caza*” (Simón 1981: T IV-320 en: Rodríguez, 1997). No obstante, Rodríguez menciona que el mismo Simón describe después la existencia de campos de cultivo cercanos a sitios de vivienda.

Precisamente las unidades de vivienda son descritas en áreas boscosas, sobre sitios libres de inundaciones, a lo largo de los ríos y con posibilidad de acceder fácilmente a los recursos. Pero estas descripciones están formuladas para todos los grupos registrados por Simón en la región del Magdalena (Rodríguez, 1997)

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

3. METODOLOGÍA

3.1. Fase de Campo

Para efectos del desarrollo de la fase de campo se estableció un plan de trabajo que permitió una adecuada cobertura del área de influencia del proyecto (área adyacente de servicios y área de uso público terrestre), mediante la realización de recorridos y muestreos sistemáticos sobre el área con el objetivo de identificar y caracterizar el sitio y valorar su grado de afectación por la obras a implementar. Fue así como se trazaron y ejecutaron seis líneas de transectos paralelos en el área adyacente en donde se realizaron las pruebas de pala, a su vez, se diseñó una línea de muestreos en el área de uso público terrestre.

Durante las actividades arqueológicas, no fue posible recuperar evidencias materiales de origen arqueológico (cerámicas, líticos, semillas, restos óseos, etc.). Tampoco se observaron modificaciones antrópicas sobre el paisaje efectuadas por antiguos grupos humanos, como tampoco fue viable lograr u obtener recolecciones superficiales de material arqueológico durante los recorridos realizados sobre las áreas prospectadas.

La zona corresponde a la llanura de desborde o inundación del río Magdalena. Asociado a ella existen varias ciénagas, una antigua vía, zonas intervenidas antrópicamente y zonas encharcadas. Razón por la cual varios muestreos fueron descartados.

En las dos (2) áreas se realizaron en total 38 *Pruebas de Pala (PP)*, en las cuales no se obtuvieron resultados positivos de evidencias arqueológicas. Adicionalmente, se registraron 16 *Puntos de Observación (PO)* en aquellos sectores donde se dificultó o no se posibilitó la apertura de dichas pruebas o algún otro tipo de actividad arqueológica en el área. (Figura 3) (Fotos 1 y 2).



Figura 3. Actividades realizadas en el área de estudio. Imagen Google Earth.



Fotos 1 y 2. Paisaje general de las áreas prospectadas.

3.2. *Equipo de Trabajo*

Para la ejecución de todas las actividades expuestas en el presente trabajo se contó con la colaboración del siguiente grupo de profesionales:

- John Restrepo Lotero (Investigador Principal).
- Marcela Macea (Asistente Investigación).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

- Juan David Ordoñez (Auxiliar).

3.3. Socialización

Para garantizar el conocimiento del ejercicio arqueológico y la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, se realizaron indagaciones para obtener información testimonial sobre hallazgos fortuitos cercanos al área del proyecto, se efectuó una charla con los auxiliares de campo y algunas entrevistas con los habitantes de la región. En esta charla, fueron desarrollados temas sobre la Legislación del Patrimonio. (Foto 3).



**Foto 3. Charla con los auxiliares
(habitantes del barrio Galán) en campo.**

4. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

A continuación se presentarán las actividades arqueológicas ejecutadas en cada uno de los sectores prospectados.

4.1. *Área Adyacente de Servicios*

Esta zona será destinada para el almacenamiento de contenedores, almacenamiento de carga a granel, para oficinas, parqueaderos y accesos internos, la cual pretende ocupar un área de 36.242 m². La configuración paisajística del área está representada por planicies con coberturas vegetales de pastos, arbustos, y algunos árboles. Es una zona propensa a la inundación, la cual se puede evidenciar tanto en la superficie, como en las características estratigráficas observadas en las pruebas de pala excavadas. En general, son suelos sueltos que presentan una matriz pedológica compuesta especialmente de arcilla y arena. (Fotos 4 y 5).



Foto 4. Panorámica área adyacente.



Foto 5. Suelos característicos del área adyacente.

La principal alteración en la zona es el pastoreo de búfalos practicado de forma intensiva, acompañado de depósitos artificiales de captación de agua. (Fotos 6 y 7).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 6. Pastoreo de búfalos.



Foto 7. Depósito artificial de agua.

En primera instancia, en esta área se efectuaron recorridos generales con el fin de identificar antiguas alteraciones antrópicas sobre el paisaje y detectar recolecciones de material arqueológico en superficie.

Gracias a estos recorridos fue posible señalar *Puntos de Observación (PO)*, la noción de punto de observación es denominada aquí como el registro visual de un hito espacial, sea biótico, físico o paisajístico, las cuales impidieron la apertura de pruebas de pala en algunas zonas; la presencia de encharcamientos o espejos de agua, la construcción de una vía antigua, pozos de exploración petrolera y depósitos artificiales para la captación de agua. A pesar de esto, en algunas localizaciones de dicho sector se posibilita el modo de excavar algunos sondeos, permitiendo ratificar la existencia/ausencia de evidencias arqueológicas.

Con el fin de ejecutar las actividades arqueológicas en este sector, se delimitaron seis (6) transectos lineales ubicados de manera paralela en el área destinada para el almacenamiento de contenedores y para la ubicación de oficinas. En dichos transectos, fue posible excavar 31 *muestras sistemáticas* cada 30 metros a lo largo de ellos y señalar 16 *Puntos de Observación (PO)*. (Figura 4).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 8. Punto de observación 1, canaleta en pozo petrolero.



Foto 9. Punto de observación 2, Jagüey.

En este mismo transecto se realizaron los rastreos del 1 al 5, la apertura de estas pruebas de pala en este sector permitieron verificar la ausencia de material arqueológico, y a su vez corroborar las características estratigráficas en los depósitos de suelo allí presentes. (Tabla 4).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 1	1	N7 05 28.9	W73 53 40.4
	2	N7 05 29.6	W73 53 40.7
	3	N7 05 30.6	W73 53 40.9
	4	N7 05 31.4	W73 53 40.9
	5	N7 05 32.1	W73 53 41.2

Tabla 4. Pruebas de pala Transecto 1.

Debido a que los suelos excavados en el *Transecto 1*, muestran las mismas características, se presentará una *estratigrafía tipo*³ que definirá de manera general cada una de las pruebas de pala.

Los suelos para el *Transecto 1*, presentan un alto índice de plasticidad, y están formados especialmente por arcillas y arenas, sin presencia de material rocoso. La profundidad general excavada en estas pruebas de pala fue de aproximadamente 45 cm. (Fotos 10 y 11).

³ Corresponde a una misma estratigrafía de suelo evidenciada en la zona de interés.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 10. Prueba de pala 2.



Foto 11. Detalle estratigráfico PP2.

PP1 a PP5.

Horizonte I: Corresponde a una delgada capa arcillosa de 5 cm de espesor aproximadamente, con la presencia de algunas raíces finas. Es un suelo suelto, húmedo, de estructura granular, textura arcillosa y de color gris.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 40 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un depósito de arena, húmedo, suelto, de estructura migajosa y de color pardo claro. Al parecer, estos suelos durante la temporada de lluvias presentan encharcamiento y logran formar espejos de agua en superficie.

De acuerdo a la excavación de las cinco (5) pruebas de pala en el área adyacente, no fueron factibles los hallazgos de evidencias o pruebas de naturaleza arqueológica, las cuales demostrarían la presencia de antiguos grupos humanos.

4.1.2. Transecto 2:

En esta línea de exploraciones se señaló *un Punto de Observación (PO4)*, éste se localiza en las coordenadas geográficas N7° 05' 25.7" W73° 53' 41.2" y compete a una zona alterada debido a la adecuación de caneletas y emplazamiento de pozo petrolero. (Foto 12).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 12. Punto de observación 4.

Debido a que no fue posible practicar las excavaciones en este paraje denominado Punto de Observación (PO4), se hace una caminata por el área con el objeto de recobrar muestras de material cultural probablemente manifiestos a nivel superficial, labor que de manera desafortunada arrojó resultados negativos, en cuanto a ubicación efectiva de algún tipo de depósito o yacimiento.

Las prospecciones correspondientes para el *Transecto 2*, contaron con la apertura de siete (7) pruebas de pala, que van de la 6 a la 12, y en donde se descarta la presencia de muestras materiales de origen arqueológico. (Tabla 5).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 2	6	N7 05 26.6	W73 53 41.3
	7	N7 05 27.6	W73 53 41.4
	8	N7 05 28.6	W73 53 41.6
	9	N7 05 29.4	W73 53 41.8
	10	N7 05 30.3	W73 53 41.9
	11	N7 05 31.1	W73 53 42.0
	12	N7 05 32.0	W73 53 42.1

Tabla 5. Pruebas de pala Transecto 2.

La realización de sondeos posibilitó en el *Transecto 2*, comprobar la ausencia de elementos o materiales culturales, y el de confirmar las particularidades estratigráficas en las acumulaciones de suelo expuestas.

Las pruebas de pala para el *Transecto 2* indican iguales condiciones, debido a esto se expondrá una *estratigrafía tipo* que describe de modo global cada prueba prospectada.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

Los depósitos de suelo para este transecto, son altamente sueltos, formados especialmente por arenas, sin presencia de materiales pétreos. La profundidad general excavada en estas pruebas de pala fue de aproximadamente de 40 cm. (Fotos 13 y 14).



Foto 13. Prueba de pala 10.



Foto 14. Detalle estratigráfico PP10.

PP6 a PP12.

Horizonte I: Corresponde a una delgada capa vegetal (raicillas finas) de 3 cm de espesor aproximadamente. Es un suelo semi-compacto, húmedo, de estructura granular, textura arcillo-arenosa y de color gris.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 37 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un depósito de arena proveniente del río Magdalena, el suelo es suelto, de estructura migajosa, textura arenosa y de color pardo claro.

4.1.3. Transecto 3:

En esta línea de sondeos se señaló *un Punto de Observación (PO5)*, éste se localiza en las coordenadas geográficas N7° 05' 25.7" W73° 53' 42.3" y compete a una zona alterada debido a encharcamientos, que permanecen cerca a la adecuación de caneletas y emplazamiento de pozo petrolero. (Foto 15).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 15. Punto de observación 5.

En la mayoría de localizaciones de dicho transecto se posibilitó la excavación de siete (7) pruebas de pala, permitiendo ratificar la ausencia de material cultural arqueológico. En el *Transecto 3* se ejecutó la prospección de las pruebas 13 a 19. (Tabla 6).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 3	13	N7 05 26.5	W73 53 42.4
	14	N7 05 27.5	W73 53 42.5
	15	N7 05 28.4	W73 53 42.6
	16	N7 05 29.3	W73 53 42.8
	17	N7 05 30.2	W73 53 42.9
	18	N7 05 31.0	W73 53 43.0
	19	N7 05 32.0	W73 53 43.1

Tabla 6. Pruebas de pala del transecto 3.

Los depósitos de suelo para el *Transecto 3*, son altamente compactos, formados especialmente por arcillas y arenas, sin presencia alguna de material rocoso. La profundidad general excavada en estas pruebas fue de aproximadamente 60 cm. (Fotos 16 y 17).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 16. Prueba de pala 19.



Foto 17. Detalle estratigráfico PP19.

PP13 a PP19

Horizonte I: Corresponde a una capa vegetal de 10 cm de espesor aproximadamente, presenta raicillas finas. Es un suelo altamente compacto, húmedo, de estructura granular, textura arcillo-arenosa y de color gris.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 50 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un depósito de arena y arcilla altamente compacto, estructura de bloques subangulares y de color pardo claro. Los suelos de este sector, durante período lluvioso presentan encharcamiento y logran formar espejos de agua superficiales.

4.1.4. Transecto 4:

A través de los recorridos realizados fue posible señalar cinco (5) *puntos de observación (PO6 a PO10)*, los cuales permitieron registrar visualmente características físicas y ambientales que impidieron la excavación de algunos muestreos, debido a la presencia de encharcamientos, espejos de agua y la existencia de un jagüey en algunos puntos del transecto. El anegamiento ha permitido la formación característica de espejos de agua en superficie y el crecimiento de vegetación correspondiente a pastos de humedales. (Tabla 7) (Fotos 18 y 19).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

	# PO	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 4	6	N7 05 25.5	W73 53 43.1
	7	N7 05 27.4	W73 53 43.4
	8	N7 05 28.3	W73 53 43.5
	9	N7 05 31.0	W73 53 43.8
	10	N7 05 31.9	W73 53 43.9

Tabla 7. Puntos de observación del Transecto 4.



Foto 18. Punto de observación 6, Jagüey.



Foto 19. Punto de observación 9, espejos de agua.

Debido a que no fue posible practicar las excavaciones en estos puntos, se hace una caminata por el área con el objeto de recolectar muestras de evidencias arqueológicas, probablemente manifiestos a nivel superficial, labor que de manera infortunada arrojó resultados negativos, en cuanto a ubicación efectiva de algún tipo de depósito o yacimiento.

Para hallar pruebas de evidencias arqueológicas, se procedió a realizar la apertura de los muestreos en los puntos en donde el terreno lo permitió, fueron tres (3) las excavaciones efectuadas en dicho transecto (PP20 a PP22). (Tabla 8).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 4	20	N7 05 26.4	W73 53 43.2
	21	N7 05 29.2	W73 53 43.6
	22	N7 05 30.1	W73 53 43.7

Tabla 8. Pruebas de pala del Transecto 4.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

Los depósitos de suelo para el *Transecto 4* presentan similares propiedades. Son suelos altamente compactos, formados especialmente por arcillas y arenas, sin presencia alguna de material rocoso. La profundidad general excavada en estas pruebas de pala fue de aproximadamente 60 cm. (Fotos 20 y 21).



Foto 20. Prueba de pala 20.



Foto 21. Detalle estratigráfico PP20.

PP20 a PP22.

Horizonte I: Corresponde a una delgada capa vegetal (raíces finas) de 2 cm de espesor aproximadamente. Es un suelo altamente compacto, estructura de bloques subangulares, textura arcillosa y de color gris.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 58 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un suelo altamente compacto, estructura de bloques subangulares, textura arcillo-arenosa y de color marrón.

De acuerdo a la excavación de las tres (3) pruebas de pala en el *Transecto 4*, no fueron factibles los hallazgos de evidencias o pruebas de naturaleza arqueológica, por lo que se considera que el lugar tiene un bajo potencial arqueológico.

4.1.5. Transecto 5:

En este transecto se realizaron cinco (5) *Puntos de Observación*, que van del *PO11* al *PO15*. (Tabla 9).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

	# PO	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 5	11	N7 05 26.3	W73 53 43.9
	12	N7 05 29.0	W73 53 44.3
	13	N7 05 30.0	W73 53 44.5
	14	N7 05 30.8	W73 53 44.7
	15	N7 05 31.9	W73 53 44.8

Tabla 9. Puntos de observación del Transecto 5.

Cada uno de estos *Puntos de Observación*, comprende de manera específica una zona que actualmente funciona como depósito natural o artificial de agua. El anegamiento ha permitido la formación característica de espejos de agua en superficie y el crecimiento de vegetación correspondiente a pastos de humedales. (Fotos 22 y 23).

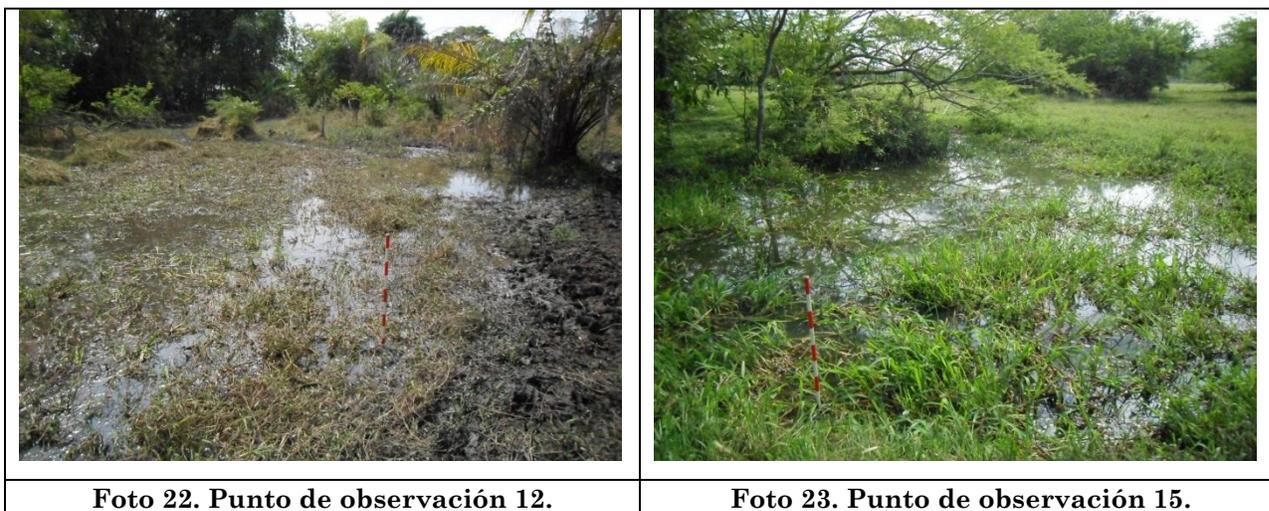


Foto 22. Punto de observación 12.

Foto 23. Punto de observación 15.

De igual manera, en este transecto se elaboró la perforación de los muestreos 23 y 24, los cuales no registraron evidencias de tipo arqueológico. (Tabla 10).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 5	23	N7 05 27.3	W73 53 44.1
	24	N7 05 28.1	W73 53 44.2

Tabla 10. Pruebas de pala del Transecto 5.

Los suelos para el *Transecto 5* tienen la mismas características que los transectos anteriores; se trata de suelos compuestos por arcillas y arenas, plásticos, sin

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

materiales orgánicos o rocas. La profundidad general excavada en estas pruebas de pala fue de aproximadamente 50 cm. (Fotos 24 y 25).



Foto 24. Prueba de pala 24.



Foto 25. Detalle estratigráfico PP24.

PP23 y PP24

Horizonte I: Corresponde a una capa compuesta por arcilla, de 10 cm de espesor aproximadamente. Es un suelo altamente semi-compacto, de estructura granular, textura arcillosa, con actividad biológica baja representada por raicillas y de color negro.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 40 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un sedimento de arena proveniente del río Magdalena, el cual se encuentra a 200 m aproximadamente. Los suelos de este sector son de consistencia suelta, estructura migajosa, textura arenosa y de color pardo claro, durante el tiempo lluvioso presentan encharcamiento y logran formar espejos de agua en superficie.

4.1.6. Transecto 6:

En esta línea de sondeos se señaló *un punto de observación (PO16)*, éste se localiza en las coordenadas geográficas N7° 05' 25.4" W73° 53' 44.7" y compete a un anegamiento que ha permitido la formación característica de espejos de agua en superficie y el crecimiento de vegetación correspondiente a pastos de humedales. (Foto 26).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 26. Punto de observación 16, espejos de agua.

Las prospecciones correspondientes para el *Transecto 6*, contaron con la apertura de siete (7) pruebas de pala, que van de la 25 a la 31, y en donde se descarta la presencia de muestras materiales de origen arqueológico. (Tabla 11).

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
TRANSECTO 6	25	N7 05 26.1	W73 53 44.8
	26	N7 05 27.1	W73 53 44.9
	27	N7 05 28.1	W73 53 45.1
	28	N7 05 28.9	W73 53 45.2
	29	N7 05 29.8	W73 53 45.3
	30	N7 05 30.7	W73 53 45.5
	31	N7 05 31.6	W73 53 45.6

Tabla 11. Pruebas de pala del Transecto 6.

Los depósitos de suelo para el *Transecto 6* son semi-compactos, formados especialmente por arcillas y arenas, sin presencia de materiales pétreos. La profundidad general excavada en estas pruebas fue de aproximadamente 50 cm. (Fotos 27 y 28).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 27. Prueba de pala 26.



Foto 28. Detalle estratigráfico PP26.

PP25 a PP31

Horizonte I: Corresponde a una capa compuesta por arcilla, de 10 cm de espesor aproximadamente. Es un suelo moderadamente-compacto, de estructura granular, textura arcillosa, con actividad biológica baja representada por raicillas y de color negro.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 40 cm de espesor, no se observa actividad biológica aparente, ni presencia de rocas o gravas. Es un sedimento de arena proveniente del río Magdalena, los suelos de este sector son de consistencia suelta, estructura migajosa, textura arenosa y de color pardo claro, durante el tiempo lluvioso presentan encharcamiento y logran formar espejos de agua en superficie.

4.2. Área de Uso Público Terrestre

Este sector será destinado para uso público terrestre, donde se pretende ocupar un área de 5.194 m² y se ubica a unos pocos metros del río Magdalena. La configuración del paisaje en la zona se caracteriza por ser una llanura plana de desborde con poca cobertura vegetal, algunos arbustos y presencia media y palmeras. (Fotos 29 y 30).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 29. Panorámica del área.



Foto 30. Río Magdalena.

Podría decirse, que la principal alteración observada en este sector, es ocasionada por actividades antrópicas, ya que por quedar al costado del río Magdalena, es utilizado como puerto de barcazas para abastecimiento de alimentos y combustibles entre Barrancabermeja y Cartagena, también en el lugar se observa un sitio habitacional emplazado al aire libre, el cual es utilizado como puesto de vigilancia por el personal asignado para cuidar las barcazas. Otro hecho que afecta directamente los suelos es el pastoreo de búfalos, provocando en ellos alta compactación. (Foto 31).



Foto 31. Puesto de vigilancia de las barcazas.

En esta área se realizó una línea de pruebas de pala, con una distancia de 15 metros a partir de la orilla del río, en la que se realizaron siete (7) muestreos. La ejecución de las pruebas posibilitó ratificar la ausencia de elementos o materiales culturales,

y el de confirmar las particularidades estratigráficas en las acumulaciones de suelo expuestas. (Tabla 12) (Figura 5).

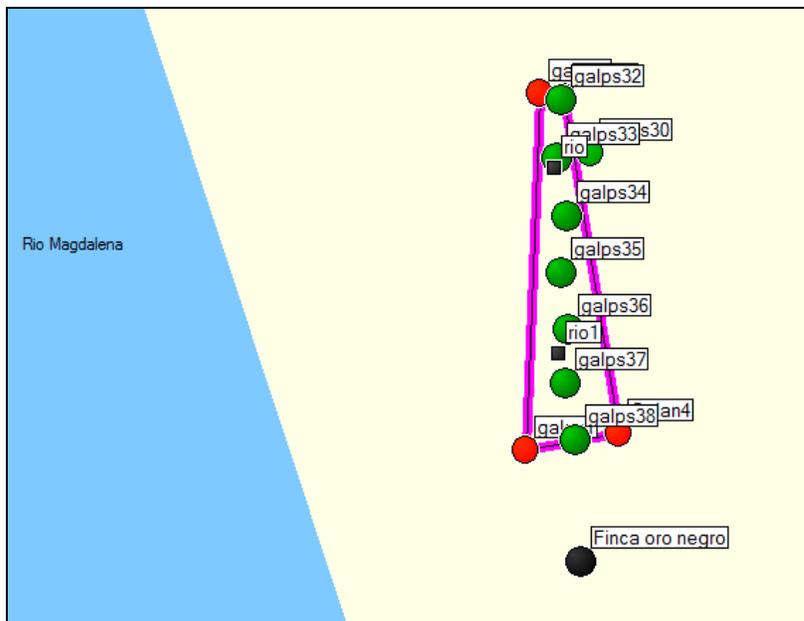


Figura 5. Pruebas de pala realizadas en campo en el área de uso público terrestre.

	# PP	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)
ÁREA DE USO PÚBLICO TERRESTRE	32	N7 05 31.5	W73 53 46.0
	33	N7 05 30.6	W73 53 46.0
	34	N7 05 29.7	W73 53 45.9
	35	N7 05 28.7	W73 53 46.0
	36	N7 05 27.8	W73 53 45.9
	37	N7 05 27.0	W73 53 45.9
	38	N7 05 26.1	W73 53 45.7

Tabla 12. Pruebas de pala del área de uso público terrestre.

Las pruebas de pala para esta área indican iguales condiciones, debido a esto se expondrá una *estratigrafía tipo* que describe de modo estandarizado cada pozo prospectado.

Los depósitos de suelo no presentan diferencias sustanciales en cuanto a su composición, son altamente compactos, formados especialmente por arenas y arcillas. La profundidad general excavada en estos rastreos fue de aproximadamente de 50 cm. (Fotos 32 y 33).

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología



Foto 32. Prueba de pala 34



Foto 33. Detalle estratigráfico PP34

PS32 a PS38

Horizonte I: Corresponde a una capa compuesta por arcilla, de 10 cm de espesor aproximadamente. Es un suelo semi-compacto, de estructura granular, textura arcillosa, con actividad biológica baja representada por raicillas y de color negro.

Horizonte II: Comprende un horizonte homogéneo de 40 cm de espesor, se observa algunas raíces finas, no hay presencia de rocas o gravas. Es un sedimento de arena proveniente del río Magdalena. Los suelos de este sector son de consistencia semi-compacta, estructura migajosa, textura arenosa y de color gris, durante el tiempo lluvioso presentan encharcamiento y logran formar espejos de agua en superficie.

Adicionalmente, con la apertura de las pruebas de pala en estos sitios, se practicaron unas exploraciones por los alrededores con el propósito de localizar superficialmente material arqueológico, y el de verificar la presencia de pretéritas modificaciones sobre el paisaje por los antiguos pobladores. Estas actividades suplementarias proyectaron resultados negativos en cuanto a la localización de cualquier tipo de evidencia arqueológica.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

5. COMENTARIOS FINALES

Aunque el muestreo realizado en el área de estudio fue intensivo, la ausencia de materiales arqueológicos y el análisis de las características pedoestratigráficas de cada prueba realizada, sumado a lo manifestado por la comunidad sobre como el río Magdalena inunda esta porción de tierra, demostrarían un bajo potencial arqueológico en el área del proyecto portuario. Estas condiciones fueron observadas en campo, en donde se documentaron zonas anegadas y suelos sobresaturados por el agua. De igual forma en casi todos los 31 muestreos realizados, se ve reflejado capas de hasta 30 cm de arena, esto como resultado del paso del río en temporadas de desborde.

Por otra parte, la valoración de los antecedentes arqueológicos y ambientales propuestos para esta zona, indican claramente que los yacimientos reportados para el municipio de Barrancabermeja se hallan sobre unidades geomorfológicas de colina, algunas cerca al río o al sistema de ciénagas, por lo que la zona de llanura de desborde o inundación donde se pretende la construcción del puerto, presentaría que condiciones ambientales poco “atractivas” para la habitación y permanencia de los grupos prehispánicos, y sí atrayentes, para actividades de caza y pesca. Sin embargo, el curso del río no ha sido siempre el mismo, por lo que existe la posibilidad de que zonas que hoy son inundables, en el pasado corresponderían a zonas más altas y secas.

Por lo anterior, aunque el proyecto portuario de Galán podría no afectar yacimientos arqueológicos, con el fin de garantizar la protección de aquella información arqueológica no observada durante los trabajos de prospección, se debe implementar un ciclo de talleres y charlas a los operarios de las maquinas, con el fin de que si llegase a ocurrir un hallazgo fortuito, den aviso a las autoridades competentes: El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, Policía Municipal de Barrancabermeja y Alcaldía Municipal.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

6. BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA DELGADO, Carlos.

2012. Reconocimiento Arqueológico sobre las líneas de exploración sísmica para el programa Sogamoso 3D. ECOPEPETROL. Bogotá.

ALAYÓN LAVERDE, Carolina. 2002. Prospección arqueológica para el pozo de desarrollo LC - 1625 k2. ECOPEPETROL. Bogotá D.C.

BARRIENTOS MARÍN, Huver.

2011. Reconocimiento y prospección arqueológica para la explotación de materiales de arrastre en el Río Sogamoso. Concesión No.DJI-081. Corregimiento de Puerto Cayumba - Puerto Wilches y Vereda Sogamoso – Barrancabermeja. Medellín.

CARVAJAL CONTRERAS, Diana Rocío. 2010. Evaluación arqueológica del sitio El Salado, Campo 16 corregimiento del Centro, Barrancabermeja-Santander. Saminas Colombia.

CASTELLANOS, Zaida.

1975. Excavaciones en San Alberto. Departamento del Cesar. Bogotá.

FLÓREZ OLAYA, David Gregorio. 2003. Estudio de prospección arqueológica para las obras de construcción de las variantes del Poliducto Galán - Puerto Salgar en tuberías de 12" y 16" de diámetro (Barrancabermeja - Santander). GEOCOL, ECOPEPETROL. Bogotá D.C.

GEOCOL Consultores.

2005. Prospección arqueológica para los campos Bravo y Berlín, Valle Medio del Magdalena, Departamento de Santander, Municipios de San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja. Bogotá.

GÓMEZ GARCÍA, Alba Nelly; CORRECHA SUÁREZ, Heidy.

1995. Propuesta técnico económica gasoducto centro oriente hacienda Pipinta, Caldas KM. 4 al 21 Barrancabermeja, Santander. Ecopetrol. Bogotá.

GRUPO CONSULTOR.

2008. Estudio de Impacto Ambiental. Barrancabermeja.

HENAO PARRA, Nataly.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

2010. Prospección y reconocimiento arqueológico zonas de explotación minera título No. JG7-11481, quebrada el pescado, vereda el Líbano, municipio de San Alberto, departamento del Cesar.

HENAO PARRA, Nataly.

2011. Reconocimiento y prospección arqueológica para el estudio de impacto ambiental: Mina la reforma contrato de concesión No. 142-20 Vereda Minas, Municipio de San Alberto, Departamento del Cesar.

HERNÁNDEZ BACCA, Judith.

2006. Monitoreo arqueológico para la perforación exploratoria de Llanito, Casabe, Lisama, Cantagallo y Garzas 2005: informe final. GeoIngeniería. Bogotá.

ISAGEN S.A; INGETEC S.A. Ingenieros Consultores.

1996. Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso. Estudio de Impacto Ambiental. Parte II Diagnostico del Área de Influencia, Aspectos Arqueológicos. Bogotá.

ISAGEN S.A E.S.P.

2008. Prospección y diagnóstico arqueológico en el área para la construcción de vías de acceso y zonas de depósito del proyecto hidroeléctrico del río Sogamoso, municipios de Betulia y Girón, Santander: informe final. Medellín.

LÓPEZ, Carlos Eduardo.

1889. Evidencias paleoindias en el valle medio del río Magdalena, municipios de Puerto Berrío, Yondó y Remedios, Antioquia. Boletín de Arqueología. FIAN: Vol.4, Num.2, may., 1989, Pg.3-244. Bogotá.

LÓPEZ CASTAÑO, Carlos.

1990. Cazadores recolectores tempranos en el Magdalena Medio: Puerto Berrío, Antioquia. Boletín de Arqueología. FIAN: Vol.5, Num.2.

LLERAS PÉREZ, Roberto.

1986. Arqueología del Alto Valle de Tenza. FIAN Vol 1 No. 2. Bogotá.

LLERAS PÉREZ, Roberto. VARGAS ESCOBAR, Arturo.

1990. Palogordo: La prehistoria de Santander en los Andes Orientales. En: Revista Museo del Oro. Banco de la Republica. Boletín No. 26. Bogotá.

PÉREZ RIAÑO, Fernando.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

2000. Arqueología en el Municipio de Oiba: Departamento de Santander. Banco de la Republica. Bogotá.

PIAZZINI, Emilio.

2001. Cambio e interacción social durante la Época Precolombina y Colonial temprana en el Magdalena Medio. En: Arqueología del Área Intermedia. N° 3.

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo.

1986. Arqueología de Colombia: un texto introductorio. Fumbotanica. Bogotá.

RESTREPO LOTERO, John.

2010. Reconocimiento Arqueológico Concesión Minera EL PENTÁGONO HGQ 15391. BARRANCABERMEJA, Departamento de Santander. Medellín.

RESTREPO LOTERO, John.

2010 a. Reconocimiento y prospección arqueológica en el proyecto de construcción planta modular para la emulsificación de residuos pesados de refinería Barrancabermeja, Santander. Medellín.

RODRÍGUEZ TRIVIÑO, Elkin Eduardo.

1997. Monitoreo arqueológico proyecto línea de transmisión a 230 Kv Opón, Subestación Cimitarra: gentes, campos y palmares, una aproximación a la historia prehispánica de la región Carare. Bogotá: Termosantander de Colombia.

ROMERO PICON, Yuri.

2004. Programa de Prospección, Rescate y Monitoreo para el Lote de Exploración Sísmica Lizama 2004: Informe Final de Prospección y Monitoreo Arqueológico. Barrancabermeja.

SALGADO et al. Prospección Arqueológica en el proyecto de generación eléctrica 1996. Termoyariguíes (Barrancabermeja) y Termolumbí (Mariquita).

TOVAR TORRES, Jorge Enrique. 2009. Prospección arqueológica en la Cantera Los Laureles, Barrancabermeja-Santander. Calidad Humana Especializada. Bucaramanga, Santander.

URIBE DE CORREA, Clara.

2002. Informe de investigación arqueológica en el corregimiento de Zambito (Santander). En: Boletín de Arqueología. Vol 17 N° 1. Bogotá.

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

ANEXO 1 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA FASE DE PROSPECCIÓN: CAPACITACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HALLAZGOS FORTUITOS	
<p>Objetivo: La divulgación de la información arqueológica se deberá realizar ante los trabajadores del Proyecto, propiciando un espacio de diálogo y entendimiento de las normativas que rigen sobre el patrimonio arqueológico. Se propone la realización de una jornada capacitación en la que se explique de manera clara y puntual, las medidas a tomar en caso de hallar materiales arqueológicos dentro de las áreas del proyecto.</p>	
<p>Metas: Dar a conocer los resultados del Programa de Arqueología Preventiva a los trabajadores del Proyecto. Dar a conocer los teléfonos de contacto de las entidades que velan por el patrimonio cultural de la Nación (ICANH, Ministerio de la Cultura, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, Universidades).</p>	<p>Etapas: durante la etapa de construcción.</p>
<p>Impactos: Destrucción de yacimientos no identificados en el reconocimiento Arqueológico.</p>	<p>Tipo de Medida: Preventiva</p>
<p>Acciones a desarrollar: El arqueólogo debe diseñar la presentación de los resultados con medios audiovisuales y prácticos, que responda a las expectativas de la población, la empresa y las entidades locales que protegen el patrimonio cultural. Esta presentación deberá desarrollar y reforzar temas como: ¿Qué es la Arqueología? ¿Qué es el Patrimonio Cultural de la Nación? ¿Cuáles son las Leyes que protegen el Patrimonio? ¿Cuáles son las entidades responsables del tema? ¿Cuáles son los procedimientos para realizar los estudios arqueológicos? ¿Cómo hace un arqueólogo para hallar los vestigios del pasado? ¿Cuáles son las etapas de investigación? ¿Por qué es importante la conservación y protección del patrimonio arqueológico?</p> <p>Qué se debe hacer en caso de hallazgos fortuitos: Suspender toda obra que se esté realizando en el área o sector de la explotación minera. Aislar la zona con cinta de seguridad. Restringir el acceso a toda persona al área del hallazgo. Realizar un breve registro fotográfico del contexto exterior del hallazgo. Dar aviso al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, mediante un llamada telefónica (1- 5619400 ext. 121) reportando el hallazgo. Enviar el registro fotográfico a la dirección electrónica abermudez@icanh.gov.co Brindar la información clara y concreta sobre la ubicación y los elementos hallados.</p> <p>El ICANH por su parte deberá dar aviso a las entidades municipales y a la Policía</p>	

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA FASE DE PROSPECCIÓN: CAPACITACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HALLAZGOS FORTUITOS

Nacional de la localidad adscrita al área del hallazgo, para que brinden protección, evitando el saqueo. Además, el ICANH viajará al sitio del hallazgo o buscará apoyo técnico en las entidades de investigación o universidades de la región.

Por último, y de acuerdo al diagnóstico y la valoración del hallazgo, el ICANH podrá solicitar a los dueños del Proyecto la realización del trámite de intervención del Patrimonio Arqueológico, en cualquiera de las fases de arqueología Preventiva.

Lugar de aplicación: Obras asociadas al Proyecto Portuario Galán.

Población beneficiada: De manera directa los empleados del Proyecto y la comunidad en general.

Personal requerido: un arqueólogo.

Indicadores de seguimiento y monitoreo:

Listados de personas convocadas a cada encuentro comparado con el número de asistentes al proceso.

Registro fotográfico.

Responsable de la ejecución: Dueño del Proyecto.

Cronograma: Se debe coordinar por parte del coordinador ambiental la fecha de realización.

Presupuesto:

Honorario: 2.000.000

Transporte 400.000

Refrigerio: 800.000

Alquiler de VideoBeam: 300.000

TOTAL: 3.500.000

FECHA: 31/12/2012

LICENCIA
3090

ARQUEONORTE
Servicios de Arqueología

ANEXO 2. MAPAS

ANEXO 3. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS